



Entre los días 27 y 29 de marzo venideros se desarrollarán en Puerto Iguazú dos eventos organizados por el Tribunal de Cuentas.

El primero de ellos es la Reunión Anual del Secretariado Permanente de Tribunales De Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo, foro que convoca a los organismos de control de todo el país.

El Secretariado se reúne cuatro veces al año, en distintas sedes a lo largo del país. La primera reunión anual del presente año, se realizará en Puerto Iguazú y es organizada por el Tribunal de Cuentas de Misiones. Los temas abordados en estos encuentros tienen que ver con la situación institucional de los Tribunales de Cuentas de cada jurisdicción y el trabajo que dichas entidades realizan en el marco de la Red Federal de Control Público, en articulación con la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) para el control de programas con fondos nacionales.

El acto apertura será el día 27 de marzo a las 09.30 hs. con presencia del señor Gobernador de Misiones, Lic. Hugo Mario Passalacqua.

El Secretariado Permanente tiene como propósito establecer una comunicación directa y permanente entre sus miembros, con la objeto de velar por el respeto institucional de los Tribunales de Cuentas como órganos de raigambre constitucional, como así también a los fines de investigación, información, asistencia técnica, capacitación, estudio y especialización en las materias relativas al control y fiscalización de la hacienda pública.

**Jornada de capacitación para intendentes: Presentación del Centro de Capacitación para la Gestión y el Control Público del Tribunal de Cuentas.**

El día viernes 29 de marzo se realizará, en forma paralela con la última jornada de la reunión del Secretariado Permanente, la presentación en sociedad del Centro de Capacitación para la Gestión y el Control Público del Tribunal de Cuentas, con la JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA GESTORES PÚBLICOS – “Aspectos formales para una gestión transparente”.

La misma está destinada a Intendentes, Concejales, miembros de gabinetes municipales, técnicos, profesionales y toda persona interesada en la gestión pública.

En la planificación de estas capacitaciones se consideró oportuno desarrollar un temario acorde con el inicio del año electoral y el eventual cambio de autoridades municipales.

Conforme a ello, los temas a abordar serán “Oportunidad y Contenido del Acta de Cambio de Responsables” y “Administración Patrimonial de Municipios y cambio de responsables”, dos aspectos centrales al momento del traspaso de gestión.

Esta Jornada es, además, la presentación en sociedad del recientemente creado Centro de Capacitación para la Gestión y el Control Público del Tribunal de Cuentas.

Dicha entidad pretende avanzar con lo señalado en el artículo 133 de la Constitución Provincial, que faculta al Tribunal de Cuentas a tomar las medidas necesarias para la prevención de irregularidades, como así también con el Artículo 24 de la Ley 1 – Nro. 3 (Orgánica del Tribunal de Cuentas), en lo relativa a la función de asesoramiento que debe impartir este Organismo de la Constitución.

El proyecto tuvo su origen en el trabajo territorial desarrollado en los dos últimos años por diversas áreas del Tribunal de Cuentas, mediante el cual se han detectado errores, carencias u omisiones de manera reiterada en las presentaciones de las diversas entidades públicas y demás obligados ante el Organismo.

El Centro de Capacitación para la Gestión y el Control Público articula todas las tareas de capacitación en un solo ámbito interno, con la intención de unificar y estructurar una oferta consolidada que contemple las variadas necesidades y demandas de los diferentes actores que recurren al Tribunal de Cuentas. Busca, además, la puesta en valor del conocimiento y la experiencia acumulados por los funcionarios y agentes pertenecientes al Tribunal de Cuentas, así como estimular tanto la producción de conocimiento en temas vinculados con la incumbencia del Organismo.

En esta primera Jornada fueron invitados los Municipios de la Región Norte de Puerto Iguazú; Eldorado; 9 de Julio; Colonia Delicia; Colonia Victoria; Colonia Wanda; Puerto Libertad; Puerto Esperanza; Santiago de Liniers; Bernardo de Irigoyen; San Antonio; Andresito; San Pedro y Pozo Azul.

En sucesivos encuentros, se pretende cubrir la totalidad de los municipios de Misiones con éstos y otros contenidos.